MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ADMINISTRACION MUNICIPAL

REF: Autoriza uso de vehículo municipal Fuera de la comuna.-

ANTUCO, 07 SEP 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 006128

VISTOS:

a) De conformidad a lo dispuesto en el Art. Nº 33 bis, nuevo y Art. 56 letra Ñ), de la Ley Nº
b) 19.602 que modifica la Ley Nº 18.865 Orgánica Constitucional de Municipalidades, sobre autorización de circulación de vehículos municipales de propiedad estatal, en días inhábiles.
c) Decreto Exento Nº 009737 de fecha 29/12/2022 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, y sus modificaciones posteriores.
d) En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Artículo 4º establece que.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: e) El turismo, el deporte y la recreación.

2.- La participación de la pareja Vicecampeona Nacional de Cueca "Mártires de Antuco", en la muestra de campeones en el Campeonato Regional de Mártires de Antuco en la región de los Ríos, comuna de Futrono.

4.- La necesidad de trasladar a la pareja Vicecampeona Nacional de Cuecas, el día 08 de septiembre del 2023, en representación de la comuna de Antuco, en vehículo municipal, Placa Patente HRBR-15.

D E C R E T O

1.- AUTORIZASE el vehículo Municipal, Placa Patente HRBR-15 para realizar traslado anteriormente señalado el día 08 de septiembre del 2023, desde las 06:00 hrs., en adelante, regresando el 09 de septiembre a las 20:00 hrs aproximadamente.

2- INSTRUYASE al conductor Sr. José Ángel Melo Melo, Cédula de identidad Nº 08.374.166-K, Conductor Municipal, siendo responsable de este traslado en el móvil mencionado anteriormente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL ANTUCO

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ALCALDE ANTUCO

MIGUEL JALIL ABUTER LEON
ALCALDE

EVJ /ecp.
Distribución:
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Archivo /

Municipalidad Antuco

Elizabetts Carrasco <secadministracion@municipalidadantuco.cl>

Fwd: Solicitud de locomoción

1 mensaje

Miguel Abuter <alcaldia@municipalidadantuco.cl> 7 de septiembre de 2023, 10:42
Para: Elizabetts Carrasco <secadministracion@municipalidadantuco.cl>

Ilustre Municipalidad de Antuco
043-2633200 - 043-2633201

---------- Forwarded message ---------
De: **Rosalin Rivas Sandoval** <rosalinrivassandoval@gmail.com>
Date: jue, 31 ago 2023 a las 13:51
Subject: Solicitud de locomoción
To: Miguel Abuter <alcaldia@municipalidadantuco.cl>

A señor Miguel abuter león, alcalde de la comuna de antuco y honorable concejo municipal.
Presente
A través de la presente y junto con saludarle, me permito solicitar la posibilidad de poder contar con movilización para la pareja vicecampeona nacional de mártires de antuco 2023 la señorita yarelin Schumacher Rivas y Brian Roa castillo, la cual está invitada a una muestra de campeones en el campeonato regional de mártires de antuco en la región de los Ríos comuna de futrono .los días viernes 8 y sábado 9 de septiembre .
Esperando que nuestra solicitud tenga una buena acogida se despide atentamente apoderada (madre) de yarelin Schumacher